

 HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i>	POLITICA		 Calidad soyYo!
	PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	NOMBRE:	POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	01DE05 – V1	
			05GC07-V1

1. APROBACION			
	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	LÍDER DE PROYECTO ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO	27/03/2015	
	SUBDIRECTOR DE SISTEMAS	27/03/2015	
	LÍDER DE PROYECTO DE FARMACIA	27/03/2015	
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE EQUIPOS MEDICOS	27/03/2015	
APROBÓ	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y GARANTIA DE LA CALIDAD	30/03/2015	
	GERENTE	30/03/2015	

2. POLÍTICA
<p>“TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS”</p> <p>Conscientes en la calidad de la prestación de los servicios en salud el HUS se compromete en la gestión adecuada de las tecnologías en Salud en todas sus etapas desde su planeación, selección, adquisición, instalación y puesta en funcionamiento con procesos adecuados de capacitación y control de calidad durante su utilización promoviendo seguridad y pertinencia en su uso hasta su disposición final y renovación. Además en la identificación oportuna de tecnologías adecuadas que contribuyan a satisfacer las necesidades de integralidad en la atención, que favorezcan los resultados y la seguridad del paciente.</p>

3. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un proceso para la Planeación, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento, monitorización y control, disposición final y renovación de tecnologías. • Contar con un proceso de mantenimiento planeado, implementado y evaluado

Estado de documento: VIGENTE	Fecha de próxima revisión: Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	Tipo de copia:	Nº	Tabla de Retención:	Página 1 de 2
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

 <p>HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i></p>	POLITICA		 <p>Calidad soy yo!</p>
	PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	NOMBRE:	POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	01DE05 – V1	
			05GC07-V1

4. DESPLIEGUE

Esta política debe desplegarse en todos los procesos, servicios y unidades funcionales del HUS.

5. RESPONSABLE DEL DESPLIEGUE

Esta política será desplegada bajo la responsabilidad del Líder de Gestión de la Tecnología

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA	ITEM MODIFICADO	JUSTIFICACION
01	30/03/2015	N/A	Se actualiza la política de acuerdo a las nuevas directrices de la institución.

Estado de documento: VIGENTE	Fecha de próxima revisión: Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	Tipo de copia:	Nº	Tabla de Retención:	Página 2 de 2
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------